



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00077457- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación del Proyecto de Trabajo Final de Maestría en Docencia Universitaria de SRUR, María Gabriela -DNI 29061181- titulado: "Programa de Accesibilidad en el Museo de Antropologías de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba", bajo la dirección de la Mgter. Fabiola Heredia; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos para la presentación de Proyecto de Trabajo Final de Maestría previstos en los artículos 30º y 31º del Reglamento de la Carrera;

Que el Comité Académico de la carrera Maestría en Docencia Universitaria manifestó su conformidad al Proyecto;

Que la Mgter. Fabiola Heredia cumple con todos los requisitos para asumir la dirección del mencionado trabajo final;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DAR POR ADMITIDO el Proyecto de Trabajo Final de Maestría en Docencia Universitaria presentado por SRUR, María Gabriela -DNI 29061181- titulado: "Programa de Accesibilidad en el Museo de Antropologías de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba".

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a la Mgter. Fabiola Heredia como directora del Trabajo Final de Maestría en Docencia Universitaria, titulado "Programa de Accesibilidad en el Museo de Antropologías de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba".

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de

Córdoba, comuníquese y archívese.